Baños de Agua Santa, mayo 13 del 2014

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente

Estimados Señores

Por medio de la presenta autorizo a la Ingeniera Mónica Rodríguez Sánchez, portadora de la cedula de ciudadanía No 0602283798 y contadora de mi empresa, para que realice los tramites relacionados a la Actualización de Datos y Obtención de Claves de acceso para el envío de la información financiera a la Superintendencia de Compañías.

Por la gentil atención que brinde a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Sra. Patricia Coloma

GERENTE

NOTARIA TERCERA CANTON PASTAZA Dra. Catalina Magalila G.

0

## ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS

SECUENCIAL Nº: 2014-16-01-03-D004308

3	En la ciudad de Puyo, Cantón y Provincia de Pastaza República del Ecuador
4	hoy día lunes diecinueve de mayo del año dos mil catorce, ante mí Dra. Ivonne
5	Catalina Mantilla González Notaria Tercera del Cantón Pastaza,
6	COMPARECEN: Por una parte COLOMA PARREÑO ILSSE PATRICIA DEL
7	CARMEN, de estado civil casada. La compareciente es de nacionalidad
8	Ecuatoriana, mayor de edad, de ocupación Comerciante, domiciliada en la
9	parroquia Baños, Cantón Baños, Provincia de Tungurahua y en tránsito por
10	esta ciudad de Puyo, Cantón y Provincia de Pastaza ciudadana que comparece
11	con el objeto de reconocer su firma y rúbrica que consta en el documento que
12	antecede. Al efecto juramentados que fueron en legal y debida forma,
13	advertidos de la gravedad del juramento y de las penas de perjurio, dicen que

reconocen como suyas las firmas y rubricas que consta en el mismo, y es la

que usan en todos los actos públicos y privados; para constancia de lo

expresado anteriormente se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, de

18 19

14

15

16

17

1 2

20

21

22

COLOMA PARRENO ILSSE PATRICIA DEL CARMEN

todo lo que también doy fe, FIRMAN:

23 C.C.Nº 160015705-9

24 VOTACION Nro. 006-0142

2526

27

28

29

30

Dra. Ivonne Catalina Mantilla González

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN PASTAZA